Copia

INFICALDAS	GESTIÓN JURÍDICA- CONTRATACIÓN		
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR		
CODIGO: 1500-F-04	VERSIÓN:4	FECHA DE LA VERSION: 15/08/2018	PAGINA:1 DE 3

En mi calidad de supervisor (a) del contrato que a continuación relaciono, hago constar el cumplimiento a cabalidad por parte del contratista, de las obligaciones y actividades contenidas en el mismo, razón por la cual se autoriza pago a favor del contratista

DATOS GENERALES:

CONTRATO Nº:	A.A. 16-2018
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
VALOR	CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS ($114.985.914)
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES POR VALOR DE DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($10.453.264) ✓
VALOR ANTICIPO – PAGO ANTICIPADO	0
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S. ✓
C.C/ NIT:	900.233.026-6
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO EN LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO LA NUBIA DE LA CIUDAD DE MANIZALES Y ADMINISTRACION CENTRAL DE INFI-CALDAS CALDAS, servicio que deberá cumplir estrictamente las especificaciones técnicas dadas por INFI-CALDAS, para lo cual deberá tener en cuenta las condiciones y obligaciones en la ejecución de las labores objeto del contrato contenidos en la propuesta, que hace parte integral de este contrato.
PLAZO	DESDE EL 01 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOSÉ ALEJANDRO MOTATO FLÓREZ
CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AEROPUERTO
CDP - FECHA	CDP 2018-35
RP - FECHA	REGP 2018-88
PAGO PARCIAL NÚMERO	7

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATISTA FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:

CONTRATISTA PERSONA NATURAL __ El contratista presentó planillas de pago de aportes a la Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos Laborales _____del por el periodo de Verificado el monto de cada uno de los aportes en la planilla, se constató que se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.	CONTRATISTA PERSONA JURÍDICA __X___ El contratista presentó certificación suscrita por el Revisor Fiscal o Representante Legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), y Parafiscales al SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar, si aplica. Por el periodo __de junio de 2018._____

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO	CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO	SOPORTE
1. Tener disponibilidad permanente de la capacidad de contratación ofrecida, número de operarios, de los equipos y herramientas necesarios: brilladora industrial, aspiradora industrial y todos los insumos de alto rendimiento y calidad y los demás que sean necesarios.	Se dispuso de equipos y personal necesarios para la prestación del servicio.	Se anexa registro "Requisición de materiales" firmado por el operario a cargo.
2. Ejecutar el servicio de acuerdo a cada una de las actividades teniendo en cuenta el horario de funcionamiento del Aeropuerto y los horarios de operaciones áreas.	El servicio se prestó mediante cronograma de actividades.	Se anexa registro "Rutinas de trabajo" donde se evidencia las áreas asignadas y labores a realizar.
3. Contratar bajo su exclusiva responsabilidad operarios necesarios, con quienes INFI-CALDAS por intermedio del supervisor, cuando no cumplan a cabalidad con las labores o por otros motivos como seguridad del Aeropuerto o conveniencia para la entidad.	C.I. Integral de servicios contrato directamente y bajo su responsabilidad el personal necesario para la prestación del servicio de aseo, no se generó ninguna rotación durante el mes.	N/A (El personal esta contrato directamente con la empresa)
4. Suministrar a todos los operarios los elementos de protección personal que requieren de acuerdo a las normas de necesarios industrial y utilizaran las señales de prevención necesarias en el ejercicio de la labor, así como uniformes, y dotación personal.	Se equipó a los operarios de todos los elementos necesarios para que el servicio prestado sea de la mejor manera.	Se anexa registro "Entrega de elemento de protección personal".
5. Utilizar las señales de prevención, así como las demás normas se utilizarán de acuerdo a las indicaciones de mitigación del impacto urbano expedido por el Municipio y el Código Nacional de Tránsito Terrestre.	Se cumplió con las normas laborales para todos los operarios. Y se utilizan señales de prevención necesarias para mitigar peligros.	N/A (Hay señales de piso mojado donde se requiera)
6. Cumplir con las normas laborales para el pago de salarios,	Se cumplió con todas las obligaciones salariales para con	Se anexa "Certificado de cumplimiento articulo 50

jornadas, prestaciones sociales de ley de todo el personal que labore en la ejecución del contrato, con quienes INFI-CALDAS no adquiere ningún compromiso o responsabilidad.	todos los empleados y el cabal aporte de sus prestaciones sociales.	ley 789 de 2002".
7. Permitir el control permanente de INFI-CALDAS a través del Supervisor y observar las recomendaciones para la adecuada prestación del servicio.	Se cumplió con las observaciones y recomendaciones por parte de Infi-Caldas. Siempre atentos a las observaciones por parte del administrador de aeropuerto.	N/A
8.Conocer y cumplir la reglamentación de INFI-CALDAS y de la Aeronáutica Civil en cuento a seguridad, contingencia y acceso a las zonas de influencia del Aeropuerto, para lo cual deberá solicitar la información necesaria del Profesional Especializado Aeropuerto	Los operarios tienen conocimiento de las reglas que se deben cumplir y tienen claras las áreas restringidas por las operaciones aéreas, que en dado caso deben tener autorización o guía por parte del profesional especializado aeropuerto, funcionario torre de control o inspector de rampa según el caso.	N/A
9. EL CONTRATISTA se hará responsable por los daños causados por los operarios en el desarrollo de sus labores.	No se presentaron daños durante el mes de junio. En el caso que llegue a suceder algún daño se responderá y se mostrará la evidencia según el caso.	N/A

RESUMEN PAGOS:

VALOR DEL CONTRATO	$ 114.985.914
VALOR DE ESTE PAGO	$ 10.453.264
VALOR PAGADO A LA FECHA (INCLUIDO ESTE PAGO)	$ 73.172.848
VALOR PENDIENTE EJECUTAR	$ 41.813.066

OBSERVACIONES:
Se expide la presente constancia para efectos de pago PARCIAL X FINAL __.

Fecha: agosto 31 de 2018

JOSÉ ALEJANDRO MOTATO FLÓREZ
Profesional Especializado Aeropuerto
Aeropuerto La Nubia

Integral de Servicios Un mundo de servicios para su empresa	FORMATO	Código: FR-OP-06	Versión: 1
	RUTINA DE TRABAJO PARA PERSONAL OPERATIVO	Fecha: 03/11/2017	Página: 1 de 1

CONTRATO	AEROPUERTO LA NUBIA SERVICIOS GENERALES

ACTIVIDAD	FRECUENCIA
Se barren oficinas y areas comunes.	Diaria
Se trapean oficinas y areas comunes.	Diaria
Se Desempolvan oficinas y areas comunes.	Diaria
Se limpian y desinfectan baños y duchas	Diaria
Se limpian cuartos, oficinas , muebles y enseres	Diaria
Se limpian areas externas.	Diaria
Se despapelan los basureros de las oficinas, baños y areas comunes	Diaria
se deben prepara las bedidas, servir café, aromatica y agua ,lavar greca , recoger menaje y limpiar cocina o cocineta,en las areas que aplican	Diaria
Se limpian paredes y puertas de las oficinas y areas externas	Dos veces a la semana
Se limpian vidrios de las oficinas y areas externas.	Diaria
Se limpian los materos y las matas ubicadas en oficinas y areas externas.	Dos veces a la semana
Se brillan pisos de oficinas y areas comunes si aplica.	Semanal
Se aspiran las oficinas que tengan tapetes si aplica en el area.	+++
Se enceran los pisos de oficinas y areas comunes si aplica.	Semanal

Observaciones: Se deben realizar todas las actividades programadas en la semana.

INFORME DE INTERVENTORIA
CONTRATO N° A.A.16-2018
AGOSTO 2018

CLASE DE CONTRATO

SERVICIOS DE ASEO EN LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO LA NUBIA DE LA CIUDAD DE MANIZALES Y ADMINISTRACION CENTRAL DE INFI-CALDAS.

CONTRATO NÚMERO: A.A.16-2018

CONTRATISTA: CI. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S

Objeto:

Prestar el servicio de aseo en las instalaciones del Aeropuerto la Nubia de la cuidad de Manizales y administración central de Infi-Caldas, servicios que deben cumplir estrictamente las especificaciones dadas por Infi-Caldas, para lo cual deben tener en cuenta las condiciones y obligaciones, en la ejecución de las labores objeto del contrato contenido en la propuesta, que hace parte integral de este contrato.

Teniendo en cuenta las cláusulas del contrato de prestación de servicios de aseo, C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S, ha cumplido con todas las obligaciones allí pactadas así:

1) Se tuvo disponibilidad permanente de la capacidad de contratación ofrecida, número de operarios, de los equipos y herramientas mínimos necesarios: Brilladora industrial, Aspiradora industrial y todos los insumos de alto rendimiento y calidad y los demás que sean necesarios.

Integral de Servicios
Un mundo de servicios para su empresa

2) Se ejecutaron los trabajos de acuerdo a cada una de las actividades teniendo en cuenta el horario de funcionamiento del Aeropuerto y los horarios de las operaciones aéreas.

3) Se contrató bajo la exclusiva responsabilidad los operarios necesarios.

4) Se suministró a todos los operarios los elementos de protección personal necesarios en el ejercicio de la labor, así como uniforme y dotación personal.

5) Se utilizaron las señales de prevención, así como las demás normas de acuerdo a las indicaciones de mitigación del impacto urbano.

6) Se cumplió con las normas laborales para el pago de salarios, jornadas, prestaciones sociales de ley de todo el personal que labora en la ejecución del contrato.

7) Se permitió el control permanente de INFI-CALDAS a través del Supervisor y se observaron las recomendaciones para la adecuada prestación del servicio.

8) Se cumplió con la reglamentación de INFI-CALDAS y de la Aeronáutica Civil en cuento a seguridad, contingencia y acceso a las zonas de influencia del Aeropuerto.

9) No hubo daños por parte del personal de C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S.

Edwin Elías Miranda Amézquita
Supervisor Operativo
CI Integral De Servicios SAS

Integral de Servicios	FORMATO	Código: FR-GH-16	Versión: 3
	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha: 01/05/2017	Página: 1 de 1

CONTRATO	

FECHA DE ENTREGA			NOMBRES DEL TRABAJADOR	NOMBRE DEL EPP ENTREGADO	CANTIDAD	NOMBRE DE QUIEN ENTREGA	FIRMA DEL TRABAJADOR
día	mes	año					
3	8	2018	Sandra lorena Ospina	Guante de Caucho.	2.	Edwin Elias Miranda	Sandra lorena ospina
3	8	2018	Sandra Marcela Duque	Guante de Caucho.	2	Edwin Elias Miranda	Sandra Marcela D.
3	8	2018	Ilda Maria Galindo	Guante de Caucho.	2	Edwin Elias Miranda	Ilda Galindo
3	8	2018	Natalia Ospina.	Guante de Caucho.	2.	Edwin Elias Miranda	Natalia Ospina

C.I INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S

Nit 900233026

Regimen Comun



Resolucion DIAN Nº 18762005048865 del 30/09/2017 Habilita Del FC 2185 al FC 5000 Factura por Computador

FACTURA DE VENTA No.

FC 2864

CLIENTE	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS		
NIT	890806006 3	**CIUDAD**	Manizales
DIRECCION	CALLE 21 N° 23 - 22	**TELEFONO**	8845639

POR CONCEPTO DE
MES DE AGOSTO DE 2018

FECHA FACTURA
18 de agosto de 2018
FECHA VENCIMIENTO
17-sep-18

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
Servicio de Aseo Instalaciones	1,00	9.341.612	0%	9.341.612
Servicio de aseo Instalaciones AIU 10%	1,00	934.161	19%	934.161

Rdo:
Agosto 24/2018
2:15 pm
Clara Quiza

Valor en Letras

DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**10.275.773**
DESCUENTO	**0**
IVA	**177.491**
TOTAL FACTURA	**10.453.264**

Firma Responsable _____ **Recibido Por** _____

E-mail integraldeserviciossas@hotmail.com
contabilidad@integraldeservicios.com.co Tel. 8773417 - 8776598
Cels. 311 7502882 - 310 4049267 CRA 3 N° 7 - 26 - VILLAMARIA

Consignar a nombre de: CI INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S BANCOLOMBIA
Cuenta Corriente # 859-457831-52

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900233026	6	CI INTEGRAL DE SERVICIOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CI INTEGRAL DE SERVICIOS SAS	CARRERA 3 7-26	VILLAMARIA-CALDAS	8773417	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-07	2018-08	358156013	8482523591	E	2018/08/08	2018/08/03	BANCOLOMBIA	0	$39,557,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: CI INTEGRAL DE SERVICIOS SAS (6 Afiliados)						$5,086,212	$813,900			$5,086,212	$203,700			$4,929,963	$197,400			$5,086,212	$51,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA (6 Afiliados)						$5,086,212	$813,900			$5,086,212	$203,700			$4,929,963	$197,400			$5,086,212	$51,800		$0	$0	
Ciudad: VILLAMARIA Depto: CALDAS (6 Afiliados)						$5,086,212	$813,900			$5,086,212	$203,700			$4,929,963	$197,400			$5,086,212	$51,800		$0	$0	
1	CC	30328315	BEDOYA CASTAÑEDA LIMBANIA	230201	30	$781,242	$125,000	EPS033	30	$781,242	$31,300	CCF11	30	$781,242	$31,300	14-28	30	$781,242	$8,200	30	$0	$0	
2	CC	1002652052	CARVAJAL BETANCOURT MARIA TERESA	230301	30	$781,242	$125,000	EPS010	30	$781,242	$31,300	CCF11	30	$781,242	$31,300	14-28	30	$781,242	$8,200	30	$0	$0	
3	CC	30400574	DUQUE LONDOÑO SANDRA MARCELA	230301	30	$781,242	$125,000	EPS037	30	$781,242	$31,300	CCF11	30	$781,242	$31,300	14-28	30	$781,242	$8,200	30	$0	$0	
4	CC	30404799	GALINDO MORENO ILDA MARIA	25-14	30	$952,139	$152,400	EPS010	30	$952,139	$38,100	CCF11	30	$952,139	$38,100	14-28	30	$952,139	$10,000	30	$0	$0	
5	CC	1060648161	OSPINA PEREZ SANDRA LORENA	230301	30	$1,009,104	$161,500	EPS045	30	$1,009,104	$40,400	CCF11	30	$1,009,104	$40,400	14-28	30	$1,009,104	$10,600	30	$0	$0	
6	CC	30234904	PINEDA TORO GLORIA MERCEDES	230201	6	$156,249	$25,000	EPS002	6	$156,249	$6,300	CCF11	0	$0	$0	14-28	6	$156,249	$0	0	$0	$0	
7	CC	30234904	PINEDA TORO GLORIA MERCEDES	230203	24	$624,994	$100,000	EPS002	24	$624,994	$25,000	CCF11	24	$624,994	$25,000	14-28	24	$624,994	$6,600	24	$0	$0	
Total			**Afiliados(6)**			$5,086,212	$813,900			$5,086,212	$203,700			$4,929,963	$197,400			$5,086,212	$51,800		$0	$0	

2018/08/21 10:25 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900233026	6	CI INTEGRAL DE SERVICIOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CI INTEGRAL DE SERVICIOS SAS	CARRERA 3 7-26	VILLAMARIA-CALDAS	8773417	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-07	2018-08	358156013	8482523591	E	2018/08/08	2018/08/03	BANCOLOMBIA	0	$39,557,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$813,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$152,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$411,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$250,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$51,800
ARP SURA (ANTES SURATEP)	14-28	800,256,161	9	6	$51,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$197,400
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	6	$197,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				6	$203,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$69,400
MEDIMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	1	$40,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$31,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$31,300
SALUDVIDA	EPS033	830,074,184	5	1	$31,300
TOTAL				6	$1,266,800

PAGADO

2018/08/21 10:25 AM

Integral de Servicios
Un mundo de servicios para su empresa

ISO 9001 icontec
SC - CER579331

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **TATIANA ANDREA ARANGO VASQUEZ,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.053.785.310 en mi calidad de Revisora Fiscal, de la empresa **C.I. INTEGRAL DE SERVICIOS S.A.S,** con NIT. 900.233.026-6 (en adelante la empresa) manifestó bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO, con las Empresas Promotoras de Salud EPS, fondo de pensiones, Administradora de Riesgos Profesionales ARP, Caja de Compensación Familiar CONFAMILIARES, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Tatiana Andrea Arango Vásquez
Revisora Fiscal
T.P. 195893-T

Ciudad y Fecha: Manizales, Agosto 21 de 2018